



MEMORIA JUSTIFICATIVA

**OBJETO DEL EXPEDIENTE: CONTRATO BASADO DEL ACUERDO MARCO 2090419008400
ADQUISICIÓN DE HERRAMENTAL PARA DOTACIÓN A LO PN DE LÍNEAS DE CECOM,s/UAD,s DEL
RT-22**

PRESUPUESTO: 63.839,32€ (IVA INCLUIDO)

ANTECEDENTES

- El presente informe se emite de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que transponen al Ordenamiento Jurídico Español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (BOE n.º 272, de 9 de noviembre de 2017), para justificar la idoneidad del objeto y contenido del contrato que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa.- Ejército de Tierra).
- Para el inicio de Contrato basado en el Acuerdo Marco correspondiente.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Introducción

De acuerdo a la Instrucción núm 07/2016 de 19 de Enero, del Jefe de Estado Mayor del Ejército, sobre la organización del Ejército de Tierra (IOET), el Regimiento de Transmisiones 22 depende de la Jefatura de los Sistemas de Información, Telecomunicaciones y Asistencia Técnica. Por otra parte y conforme a la Instrucción General 06/11 (actualización 2012) de Sistema de Apoyo Logístico, dicho Regimiento es Órgano de Alta Especialización Logística (OAE) y responsable de los medios de las redes permanentes del E.T., tanto para Territorio Nacional como para Zona de Operaciones.

Justificación

Entre las acciones para atender las responsabilidades de este Regimiento, mencionadas en el apartado anterior, se encuentran la instalación y el mantenimiento de las redes de voz y datos de los diferentes Acuartelamientos del Ejército de Tierra tanto en Territorio Nacional como en Zona de Operaciones, asociadas a los diferentes Centros de Comunicaciones (CECOM,s). Para poder realizar las reparaciones más inmediatas, es necesario dotar a los pelotones de líneas de los CECOM y a las



Unidades de Apoyo Directo (UAD,s) de diverso herramental para que puedan acometerlas, así como equipos específicos de Fusión y comprobación de Fibra Óptica, para poder dar un servicio óptimo a los Acuartelamientos de su responsabilidad.

Por todo ello y para homogeneizar el escenario logístico, es necesario adquirir diverso herramental y equipos de medida, cuyas características específicas se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas que a esta Memoria se adjunta, a fin de dar cumplimiento a las misiones encomendadas, significando que el hecho de no adquirir los mismos, supondría que el sistema de Transmisión no funcionaría correctamente y en consecuencia revertiría en la operatividad de los Centros de Comunicaciones de los Acuartelamientos de Territorio Nacional y Zona de Operaciones de los que esta Unidad es responsable, no pudiéndose así lograr la consecución de los fines institucionales confiados.

Las necesidades se reflejan en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	MALETIN CELADOR/EMPALMADOR (PN. LINEAS)	17
2	MALETIN DE HERRAMIENTAS DE FIBRA OPTICA	6
3	EQUIPO BÁSICO DE HERRAMIENTAS DE ELECTRÓNICO DE TELECOMUNICACIONES	6

Pozuelo de Alarcón, a 30 de octubre de 2019
EL CTE JEFE DE LA OTL

Jesús Sánchez Rufo

Vº Bº

EL TCOL JEFE DEL BT VII/22

Jose María Lopez García